



---

**Editoriales y Artículos de Opinión**  
15 de noviembre del 2022



POR GERARDO DE ÁVILA

### LA CONTAMINARON

10. De la **marcha del domingo** en Zacatecas en **defensa del INE**, quienes salieron a **marchar** lo hicieron **convencidos**. Lo malo es que **algunos políticos disfrazados contaminaron** dicha marcha desde **lo nacional hasta lo local**. Por supuesto, que hay testimonios de que los ciudadanos salieron a marchar. En la capital, los **organizadores** saben que **no era más de un millar de personas** y **faltó organización** para verse **más acoplados**. ¡Pero bien, que bueno que marcharon!

### REGRESA OBISPO A LA CRÍTICA

9. Se **tenía que decir y se dijo**: en la **conferencia dominical** el obispo **SIGIFREDO NORIEGA BARCELÓ** volvió a **reprochar la violencia** que vive Zacatecas, pero sobre todo **lamentó la noticia** que a la fecha **hayan muerto** cerca de un **centenar niños (as)**, producto de la criminalidad. Y aunque **luego matizó** diciendo que el **tejido social** está muerto, la **realidad** es que el **jerarca de la iglesia volvió a alzar la voz** sobre la **inseguridad** en donde los **niños están siendo asesinados**. ¡Las cosas por su nombre!

### REVOCACIÓN DE MANDATO

8. Movimiento Ciudadano, a través de su diputado local, **ENRIQUE LAVIDA**, ingresará a la Cámara de Diputados la **iniciativa** para la **REVOCACIÓN DE MANDATO**, que porque **todo** Zacatecas quiere un cambio. El **problema no es ingresarla**, sino que pa-

se, porque **a cómo está** la LXIV Legislatura **es poco probable que transite**. En fin, **cada quien sus filias cada quien sus fobias**. Dicho de otro modo, no tiene los votos en el Congreso. ¡A menos que ya hayan cambiado los representes populares!

### AMLO AL ZÓCALO

7. Aunque **aseguró que no es nada personal** contra los que marcharon el domingo en la CDMX, pero **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** ya anunció que su **4TO. INFORME GOBIERNO** lo realizará en el Zócalo. Sobra decir que desde ahora los **simpatizantes y militantes** acudirán para **abarrojar este recinto que tantas veces lo ha cobijado**. Dicho con propiedad, los **22 estados** donde gobierna **MORENA** se **mobilizarán** ahora para mostrar ellos el **músculo**. ¡Claro que sí le caló la marcha!

### YA VIENE EL BUEN FIN

6. Si **usted cree** en el **BUEN FIN** está información le interesa: el **comercio zacatecano** se encuentra listo para que comience el **viernes 18** y termine el **lunes 21** de noviembre. Aunque la **CANACOSAC nunca se compromete** a dar **estimados**, pero la **derrama económica** podría alcanzar los **100 millones de pesos**, todo con **experiencia de pasados eventos**. Todo dependerá de las **ofertas que den** y la **seriedad** que le pongan a esta estrategia para **activar la economía**. ¡Si son serios, les puede ir bien!

### EN LA ARENA MÉXICO

5. ¡Luchará a dos de tres caídas sin límite de tiempo!... El sábado 19, el senador de la República, **RICARDO MONREAL ÁVILA** se meterá a la **ARENA MÉXICO** como para **lanzar el reto** a sus seguidores de que **NO DE BAJA Y NO SE RAJA** en su lucha por la **candidatura**. Seguramente, **será uno de sus últimos eventos** antes de **tomar cualquier decisión**. ¡El mensaje va para **AMLO** y **CLAUDIA!**

### ANDA CONTENTO EL RECTOR

4. Como **andaré de contento** el rector **RUBÉN IBARRA REYES** con el triunfo de los **Tuzos de la BUAZ** que hasta **pagó** desde ayer **QUINCENA** y la **PRIMA DE ANTIGÜEDAD** a los maestros universitarios. Ojalá y haya **muchos triunfos** para que el **doctor IBARRA** se **ponga la del Puebla**. ¡Todo se dispersó de ayer, que tal eh!

### BUEN RECIBIMIENTO

3. Toda **proporción guardada** al triunfo de la **OLA NARANJA en 1977** en el Azteca, en otro contexto de **país, estado y fútbol**, **buen recibimiento** tuvo los **TUZOS DE LA BUAZ** ayer por las calles de Zacatecas para terminar en **Plaza de Armas** donde se les recibió como consecuencia de su **CAMPEONATO EN LA LIGA PREMIER**. ¡Bien por los chavos!

### SERÁ QUE HABRÁ RECURSOS...

2. Un sector de jubilados y pensionados del **ISSSTEZAC** andan con una **dosis** de esperanza, de que les puedan pagar el **aguinaldo de 2021 y 2022**, porque el Secretario de Gobernación, **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ LOERA** así se pronunció. **Pidió el funcionario** a las **autoridades que no dejen** que se junten **dos aguinaldos**. El problema es que de **dinero y recursos no habló nada**. ¿O habrá dinero?

### EL ACERTIJO DE HOY...

1. Luchará a **dos de tres caídas** sin límite de tiempo. ¡**Entrada libre!**

### SEMANA DE ANUNCIOS

0. Ya viene el **BUEN FIN**.

**HASTA MAÑANA.**

[gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)



opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Nada contra el presidente,  
todo por la democracia

Al convocar a defender al Instituto Nacional Electoral, el escritor ROGER BARTRA, afirmó que el prísmo es un tumor maligno que se ha trasladado al gobierno; obvio que es una opinión que mucho calienta o enardece al Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR y más, porque la institución electoral tiene un reconocimiento preferencial del 78 por ciento en la sociedad y los ciudadanos, y el Jefe de la Nación, el 62 por ciento, ésto cuando se impulsa una reforma electoral que más que atender a elementos socioeconómicos, busca soluciones políticas radicales para desde ahora garantizar la victoria en las elecciones presidenciales de 2024, porque en verdad que hay temores sobre posible derrota.

La formidable respuesta de los ciudadanos a la marcha del domingo en respaldo al INE, por multitudinaria, ordenada, pacífica y respetuosa, ha sido una verdadera demostración de participación democrática de la ciudadanía, una reacción de fuerza política y social ante la pretensión reformista que es considerada una regresión y atentado a la autonomía e independencia en el sistema electoral mexicano; un movimiento que en condiciones de normalidad, entendimiento y racionalidad entre los actores y protagonistas, debe abrir cauces a la reconciliación nacional y generar los consensos y acuerdos de la pluralidad, que se alejen de las decisiones de una sola voluntad desde el poder público.

La sociedad, los mexicanos esperarían encontrar óptima sensibilidad política en el gobierno, a fin de retomar el diálogo perdido, evitar los marcados antagonismos y las discrepancias inamovibles que impidan descalificaciones, imposiciones y la polarización tan extendida y con visos de violencia verbal que pueden llevar a las fuerzas políticas y sociales a un despertar insurreccional que más divide al país y más sea vulnerado ante las demolidoras crisis económica, de violencia e inseguridad.

## VALORACIÓN CIUDADANA

Sin desconocer los esfuerzos transformadores que se lanzan desde Palacio Nacional, la manifestación del domingo debe interpretarse y entenderse como una efectiva valoración ciudadana de las instituciones electorales y que por ello han asumido su defensa y decir no a la destrucción del Instituto Nacional Electoral, como así opinan notables mexicanos, analistas, intelectuales, académicos, comunicadores y líderes como JOSÉ MEDINA MORA, LUIS CARLOS UGALDE, JOSÉ WOLDENBERG, JORGE ROCHA QUINTERO, PAULA RAMÍREZ HÖHNE, MAURICIO MERINO, VIRGILIO RIVERA, LEONARDO VALDEZ, FRANCISCO MARTÍN MORENO, ENRIQUE KRAUZE, LUIS RUBIO, FRANCISCO MORENO SÁNCHEZ, SERGIO AGUAYO, GUADALUPE LOAEZA, DENISE DRESSER, CARLOS ELIZONDO, LIÉBANO SÁENZ, XAVIER VELASCO, ROMÁN REVUELTAS, SANTIAGO CREEL, MONSEÑOR ROGELIO CABRERA, MONSEÑOR SIGIFREDO NORIEGA, GERMÁN MARTÍNEZ y otros muchos que no alcanzamos a enlistar y que con pasión se han incorporado a esa batalla por la democracia.

Frente a ese nuevo panorama que la marcha del domingo ha dibujado en todo México, porque además de la gigantesca manifestación en la Ciudad de México, en más de 30 ciudades del país se replicaron batallas sociales, será muy grave error que el dirigente morenista MARIO DELGADO y escuderos, descalifiquen la movilización.



## Paco Carlos Infante

## Gastronomía mexicana

El 16 de noviembre se conmemora el día nacional de la gastronomía mexicana, mismo que la UNESCO declaró Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad a la Gastronomía Mexicana. Derivado de este nombramiento, se crearon 18 rutas gastronómicas, que cubren los 32 estados de la República Mexicana con una longitud de 443 kilómetros. Un día que busca preservar el patrimonio cultural que la comida nos da, impulsando la riqueza natural del país y fomentando la elaboración de alimentos tradicionales.

La gastronomía es una de las joyas de la cultura mexicana, los mexicanos nos pintamos solos para la elaboración de la deliciosa comida mexicana por todo lo largo y ancho del territorio nacional, incluso trascendiendo fronteras por su sabor y sazón inigualable en comparaciones con otras comidas de diversas partes del mundo.

La comida mexicana por excelencia, va más allá de sus sabores, pues nace en el momento mismo que se cultiva cada uno de sus ingredientes haciendo de su preparación todo un ritual, porque aún cuando no lo vemos, detrás de cada platillo existe un gran trabajo.

La gastronomía mexicana es rica y aceptada en todo el mundo, como una de las más importantes, otorga a nuestro país identidad y riqueza cultural, enalteciendo al campo mexicano como su origen, y teniendo un círculo completo en cuanto a producción, cosecha, y distribución para la creación de los alimentos que forman parte de nuestra cocina.

La gastronomía de México, es un privilegio que genera mucha riqueza, desde el cultivo, cosecha, la producción de los alimentos, la transformación y el deleite de sus sabores, mismos que nos llenan de orgullo.

Desde la conquista, las mujeres en los conventos de la Nueva España fueron quienes le dieron vida a los fogones y transformaron la cocina en un laboratorio de creación, que dio origen a los platillos más

**La gastronomía** es un privilegio que genera riqueza, desde el cultivo al deleite de sus sabores.

emblemáticos como el mole o los chiles en nogada.

La lista de los platillos típicos mexicanos por excelencia son: el Mole, Pozole, Cochinita pibil, Chiles en nogada, Barba-coa, Carnitas, Pescado, Tlayudas, Tacos. La cocina en México es el resultado de miles de años de historia, transmitida de generación en generación. Pasando desde la gastronomía mesoamericana, la prehispánica, la azteca hasta llegar a la cocina mexicana contemporánea misma que se ha transformado, fusionado y he evolucionado gracias a sus distintas influencias.

\*Doctor y Profesor de la Unidad Académica de Derecho de la BUAZ.



Miguel Ángel  
Torres Rosales

## 2023: Primero obras faraónicas

**E**n la aplicación de los recursos federales para el próximo año no serán "primero los pobres", como siempre lo pregona Andrés Manuel López Obrador". Primero serán las caprichosas obras faraónicas, gastos suntuosos y programas electoreros. Quedó demostrado en las discusiones de la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 en la Cámara de Diputados.

La mayoría oficialista se impuso sobre la redistribución presupuestaria en favor de los sectores vulnerables que solicitamos quienes integramos la oposición, desechando las más de 2 mil 200 reservas. Sólo se aprobaron cuatro cambios.

El grupo oficialista cumplió la encomienda de aprobar el presupuesto sin moverle ni una coma, aunque fueran en contra del pueblo que juraron defender.

Para el 2023 Zacatecas no tendrá recur-

sos para carreteras ni agua. Un servidor presentó reservas para asignar 1 mil 235 millones de pesos para mejorar la red carretera y mil millones a la Presa Milpillas. Fueron rechazadas por Morena, PT y PVEM.

A nivel nacional únicamente se destinaron 1 mil millones de pesos a la seguridad. Irrisorio. No habrá recursos para fortalecer los cuerpos civiles de seguridad pública de estados y municipios; y las fuerzas armadas se mantendrán en las calles sólo haciendo presencia, para repartir abrazos a los criminales

Rechazaron mis solicitudes de dar 6 mil millones de pesos al campo, que está abandonado por el gobierno; y encaminar 1 mil 100 millones, en apoyo a migrantes mexicanos, con el regreso del programa 3X1, crear un Programa de Repatriación y mejorar y servicios en Consulares.

Este gobierno es un fracaso en seguridad, educación, salud y economía. En lugar de atender esos renglones, la mitad de los 8.2 billones de pesos que se ejercerán en 2023 van a programas sociales, que no combaten la pobreza, pero sí dan votos.

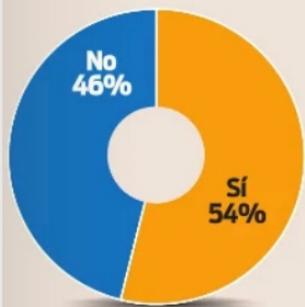
Para indignación de los que menos tienen, López Obrador destinará 7 mil 839 millones de pesos al arrendamiento de oficinas; 6 mil 423 millones, para combustible; 963 millones, a la adquisición de papel, cartón e impresiones; 932 millones, en renta de autos; 514 millones, al pago de teléfono; 494 millones, para compra de artículos de oficina; y 407 millones, de limpieza; 140 millones, para copias; y 214 millones de pesos para comprar vajillas. Esa es la austeridad que tanto pregonan.

¡Inconcebibles gastos superfluos! Y todavía la transformación de cuarta se atreve a criticar el gasto del Instituto Nacional Electoral, sin reparar en lo que nos cuestan las mañaneras y que sólo sirven para el adoctrinamiento de sus adeptos. Es fundamental que se garanticen los recursos necesarios para garantizar la democracia de México y el respeto a la voluntad popular.

Sondeo [imagenzac.com.mx](http://imagenzac.com.mx)

¿Le gusta la nueva iluminación de la capital?

Casi la mitad de los zacatecanos desaprueba la nueva iluminación.



Divide opiniones nueva iluminación de la capital

Redacción @ZacatecasImagen

La nueva iluminación de la capital divide las opiniones de los zacatecanos, reveló el sondeo diario de [www.imagenzac.com.mx](http://www.imagenzac.com.mx)

Tras los ajustes realizados en diversas zonas de la ciudad pero particularmente en el Centro Histórico, **Imagen** preguntó ¿Le gusta la nueva iluminación de la capital?

El 46% dijo que no está de acuerdo con la nueva iluminación de la capital.

Por el contrario el 54% consideró que la nueva iluminación es un avance para la capital.

Históricamente la iluminación de la capital ha sido tema de debate, pues hay quienes consideran que no debería ser prioridad para las autoridades municipales.

Por el contrario hay quienes creen que la iluminación es base de el impulso turístico que se busca dar a Zacatecas capital y sobre todo a su Centro Histórico, patrimonio de la humanidad.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx) / 492 1451762

El amor fuera del presupuesto es pura demagogia

Nuevamente, la frase del potosino **Gonzalo N Santos**, sale a relucir y no por el Presupuesto de Egresos de la Federación que dejó en la vil chilla a nuestra entidad, sino por el equipo de fútbol de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas, los Tuzos, quienes se coronaron campeones de la Liga Premier de la Federación Mexicana de Fútbol.

Desde antes que los tuzos levantaran la copa de campeones muchos políticos, aspirantes, universitarios y socialites los alabaron y felicitaron por el triunfo. Pero debemos reconocer que el mérito, apoyo y compañía es de las familias, afición y amigos de los jugadores, que pese a los raquíticos apoyos de la Universidad y al nulo respaldo del Instituto de Cultura Física y el Deporte de Zacatecas, sacaron la y nos dieron una alegría en medio de tanta mala noticia. Felicitaciones Campeones.



TUZOS REGRESAN A CASA, CAMPEONES.

Sobre aviso no hay engaño

Desde una conferencia de prensa celebrada en el en la casa del Senado de la República, **Ricardo Monreal** anunció que "el Senado mexicano no respaldará una reforma electoral que implique regresiones", también que comentó que temprano le informó a **Adán Augusto López**, Secretario de Gobernación, que la cámara alta analizará a detalle las reformas que avalen en la cámara de diputados.

Hoy por ti, mañana por mí

Los diputados locales, dirigentes y cercanos a las dirigencias de los partidos opositores, más una legisladora de Morena, celebraron un pacto de altura. El acuerdo consiste en acudir, respaldarse y darse cobijo en los eventos que todos y cada uno tenga, el objetivo es mostrar el músculo que desde la posición se está armando y el cual habría de ejercerse en el 2024. El "calis" fue el informe del diputado de movimiento, ciudadano, **Enrique Laviada**, hubo convocatoria, fue arropado y rompió una vieja regla de la política no escrita pero que funcionó por décadas, que los militantes de un partido no iban a la sede de los contrarios, en el informe de Laviada, políticos y militantes de todos los partidos, excepto de Morena, acudieron a la casa naranja y dieron por acabado el acuerdo tácito.



EL DIPUTADO ENRIQUE LAVIADA rindió su informe.

Los que siguen

A partir del evento de Enrique Laviada, se espera que los diputados emprendedores y protagonistas de sus bancadas, repliquen el esquema para buscar reflectores y mostrar poderes, aunque sea con meros fines electorales y de promoción, es bueno que se retome una práctica que estuvo a punto de desaparecer, que era que los diputados locales rendirán cuentas o al menos organizaran un evento, en los últimos seis años, los informes legislativos se limitaban a chismes y boletines de prensa.

Directos y congruentes

Ante la propuesta del presidente de la República para reformar el **Instituto Nacional Electoral**, nueve organismos empresariales, publicaron un manifiesto en el que advierte los riesgos de la iniciativa, dicen las organizar empresariales de aprobarse la reforma, significaría un retroceso en la democracia mexicana, también dejan de manifiesto su preocupación por que no se mantenga la imparcialidad del árbitro electoral.

En el comunicado, destaca la firmeza y congruencia del presidente del Consejo de Desarrollo Económico de Zacatecas, **Eduardo López Muñoz** y del presidente Estatal de Canacozac, **Javier Flores López**, que a pesar de que el primero dirige un órgano desconcentrado del gobierno de la nueva gobernanza y el segundo es muy cercano al poder estatal, mantuvieron una posición ecuaníme y congruente a lo que han expresado durante años.



PUBLICACIÓN EN PRO DEL INE, DE ORGANISMOS LOCALES.

Como si fuera reliquia

Así se anotaron los 14 aspirantes a ocupar la silla que próximamente quedará vacía en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Zacatecas. Aunque seguramente la lista habrá de crecer en las próximas horas, funcionarios y personajes de todas las corrientes políticas buscan el anhelado espacio, tres fuentes de poder habrán ser las que decidan, el magistrado presidente **Arturo Nahle**, el gobernador del Estado, **David Monreal** y la legislatura estatal, caminando, se acomodan las calabazas.

Está es tu casa

Para Grupo Imagenzac es un gusto tener de regreso a **Pablo Torres Corpus**, amigo y colaborador de este medio desde 1999. Mañana regresa su columna "Punto Final" y desde ayer sus comentarios en "La Voz" 96.1 FM. ¡Bienvenido!

# Sentimiento incomprensible

Huberto Meléndez Martínez\* 

A la Mtra. Leticia Estrada Valadez, por su calidad humana.

**L**a gran amiga en la infancia fue una niña con la que coincidió, cuando cursaron tercero y cuarto grado de Primaria. En la preadolescencia tuvieron una etapa feliz porque platicaban animadamente mientras caminaban juntas de la casa a la escuela.

En ese tiempo ningún escolar era llevado por sus padres a la puerta del plantel porque las distancias eran muy cortas, pues en esa ciudad, pequeña cabecera municipal ubicada al pie del Cerro del Fraile, que se había fundado cientos de años atrás con motivo de descubrimiento de minerales, casi toda la gente se conocía y existía un ambiente de confianza entre los pobladores.

La ocupación generalizada de los jefes de familia y jóvenes era el oficio de minero, las madres se ocupaban principalmente de la atención a los hijos en las labores del hogar.

Aunque los días de escuela siempre

eran alegres para niñas y niños, los sábados tenían un encanto especial porque era el día de pago para los trabajadores, había que bañarse desde el mediodía, para estar limpios y presentables; con gran regocijo esperaban la llegada de los padres a casa porque, dependiendo de su salario, la mayoría de los vástagos recibía alguna moneda que luego presumían jubilosos a hermanos y amigos diciendo "ya me dieron mi domingo". Ese dinero lo gastaba cada quien a su libre albedrío. Ocasionalmente podían viajar a ciudad vecina de Matehuala, SLP, después de asistir a misa y en la plaza podían adquirir una nieve o un delicioso licuado.

La vida tuvo un cambio brusco y tal vez trágico en su entrañable amiga, a partir de que cierta mañana no pasó por su casa para ir a clases, tampoco el otro, ni al día siguiente. Esa fue una situación atípica, porque ir a la escuela era lo más importante que tenían que hacer y su vida rondaba en torno a ello... nadie podía tener inasistencia, salvo por alguna esporádica cuestión de emergencia. Fue a buscar-

la a su casa, presintiendo alguna enfermedad o algo grave. Su madre informó que la niña había huido con su novio, un obrero de la mina, a su incipiente criterio, demasiado grande de edad para ella.

Como ella pertenecía a una familia de diez integrantes y por ser la mayor, tuvo conciencia sobre las pesadas y complejas funciones de una señora de hogar: la preparación de alimentos, el aseo de la casa, la crianza de los hijos, la administración del gasto, la eterna lucha en las cuestiones de salud, nutrición y educación, la complejidad de la relación con familiares, vecinos, etc., no podía creer que aquella niña cargara tanta responsabilidad en tan diminuta edad.

A más de seis décadas Lety tiene en su corazón ese recuerdo doloroso sobre su pequeña amiga. En su conciencia quedó grabada la sorpresa, duda, indignación, desacuerdo, ... en su cabeza persiste la frase que argumenta la no aceptación del hecho "es una niña".

\*Expresidente del CEN de la ANPM

# Heliocentrismo

Luis Fernando Ojeda Ánimas\* 

**L**a teoría heliocéntrica afirma que la tierra y los demás planetas giran alrededor del sol, esta idea fue propuesta por primera vez en la antigua Grecia por Aristarco de Samos quien contradijo a Ptolomeo y a Hiparco, los cuales lograron que su teoría geocéntrica fuera comúnmente aceptada por más de mil años, acorde con la visión antropocéntrica (el ser humano está ubicado en el centro del universo).

Históricamente el heliocentrismo se opuso al geocentrismo. Desde el siglo III A. C., Aristarco es la primera persona conocida que propuso el modelo heliocéntrico del Sistema Solar, colocando el Sol, y no la Tierra, en el centro del universo conocido; esta idea la planteó después de estudiar la distancia y tamaño del Sol (determinó que el Sol era seis o siete veces más grande que la tierra).

Cuando los seres humanos carecían de instrumentos para conocer su entorno, la vista fue el único medio que em-

plearon para interpretar y comprender la realidad, de manera que cualquiera que se detenía a mirar el cielo, le parecía que la tierra se encuentra estática en un solo lugar mientras que todo en el cielo aparece por el Oriente y se oculta por el Poniente, así cada día.

Sin embargo, con un poco de mayor atención, se podrán observar movimientos más complicados: por ejemplo, que los puntos de salida del Sol y de la Luna varían a lo largo de un año; o que algunas estrellas y planetas desaparecen durante ciertos meses, o que los planetas aparentan moverse en dirección contraria con respecto a las estrellas de fondo. Estos detalles de observación llevaron a reconsiderar el modelo geocéntrico y a fortalecer la idea de que el sol es el centro de nuestro Sistema Solar.

Aproximadamente en el año 270 A. C. Aristarco propuso un sistema heliocéntrico; su hipótesis estaba basada en que las estrellas y el Sol permanecen

impasibles, fijos en el espacio y que la Tierra gira alrededor del Sol realizando una trayectoria totalmente circular. Si bien este modelo propuesto por Aristarco, como hoy conocemos no es del todo correcto, su relevancia es que se contraponen al paradigma imperante por cientos de años en el que se creyó que la tierra estaba ubicada en el centro del universo.

La iglesia católica tuvo gran influencia en el desarrollo del conocimiento, al grado tal que el desarrollo y construcción del conocimiento se estancó durante 1500 años.

El modelo matemático del movimiento y ubicación de los planetas constituyó una idea del antropocentrismo, pensamiento en el que se ubica al ser humano, la criatura creada por Dios, como la medida y en centro de todas las cosas; en esta cosmología católica, el Sol y los Planetas se mueven alrededor de la Tierra.

\*lfoa10@gmail.com

## EEUU no es el mejor país del mundo

Eduardo Ruiz-Healy\*



Nunca olvidaré el monólogo que pronunció ante un auditorio conformado por estudiantes universitarios el periodista Will McAvoy en el primer capítulo de la primera temporada de la serie de TV *The Newsroom*, que en Estados Unidos se transmitió del 24 de junio de 2012 al 14 de diciembre de 2014.

El monólogo es la respuesta que McAvoy, interpretado por el actor Jeff Daniels, le da a una estudiante que le pregunta qué es lo que hace que Estados Unidos sea el mejor y más grande país del mundo.

McAvoy, que participa en una mesa redonda con un liberal y un conservador, responde así a la pregunta:

Primero, al liberal: "¿Sabes por qué a la gente no le gustan los liberales? Porque pierden. Si los liberales son tan malditamente inteligentes, ¿cómo es que pierden siempre?"

Luego, al conservador: "Le dirás a los estudiantes que EEUU es tan asombroso que somos los únicos en el mundo que tienen libertad? Canadá tiene libertad, Japón tiene libertad, el Reino Unido, Francia, Italia, Alemania, España, Australia, Bélgica tienen libertad. 207 estados soberanos en el mundo, como 180 de ellos tienen libertad".

Finalmente, a la estudiante: "Y tú, chica de la sororidad, hay algunas cosas que debes saber, y una de ellas es que no hay absolutamente ninguna evidencia que respalde la afirmación de que somos el mejor país en el mundo. Somos el 7º en alfabetización, el 27º en matemáticas, el 22º en ciencias, el 49º en esperanza de vida, el 178º en mortalidad infantil, el 3º en ingreso familiar medio, el 4º en fuerza laboral y el 4º en exportaciones. Lideramos el mundo en solo tres categorías: número de ciudadanos encarcelados per cápita, número de adultos que creen que los ángeles son reales y gasto en defensa, donde gastamos más que los siguientes 26 países combinados, 25 de los cuales son aliados. Nada de esto es culpa de una estudiante universitaria de 20 años, pero tú, no obstante, eres sin duda un miembro de la peor generación que ha habido, así que cuando preguntas qué nos hace los países más grande del mundo, ¡no sé de qué diablos estás hablando!"

"Seguro que lo fuimos. ¡Defendimos lo que era correcto! Luchamos por razones morales, aprobamos y derogamos leyes por razones morales. Le hicimos la guerra a la pobreza, no a los pobres. Nos sa-

crificamos, nos preocupamos por nuestros vecinos, pusimos nuestro dinero donde estaba nuestra boca y nunca nos golpeamos el pecho. Construimos cosas grandiosas, hicimos avances tecnológicos ímpos, exploramos el universo, curamos enfermedades y cultivamos a los artistas más grandes del mundo y la economía más grande del mundo. Alcanzamos las estrellas y actuamos como seres humanos. Aspiramos a la inteligencia; no la menospreciamos; no nos hizo sentir inferiores. No nos identificamos por quién votamos en las últimas elecciones, y no nos asustamos tan fácil. Y pudimos ser todas estas cosas y hacer todas estas cosas porque estábamos informados. Por grandes hombres, hombres que fueron venerados. El primer paso para resolver cualquier problema es reconocer que existe uno: Estados Unidos ya no es el país más grande del mundo". McAvoy describió al país cuyos ciudadanos votaron ayer a favor de un alto número de ignorantes impresentables que harán retroceder más a su país y pondrán en mayor riesgo al planeta.

\*Twitter: @ruizhealy

## Valoremos lo que tenemos

Gerardo Luna Tumoine\*



El ser humano por naturaleza vive en constante búsqueda, su interior es insaciable, nunca está conforme con lo que tiene, con lo que es. Siempre está añorando aquello que no tiene, se la pasa quejándose, llorando, lamentándose y más aun investigando y creando salidas y soluciones a diversas situaciones que muchas veces están fuera de su alcance o simplemente no las tienen.

Las personas que así viven, hacen que la felicidad y sus actitudes dependan de estos vacíos que no han llenado, pareciera que queremos hacer vida este principio: eres lo que piensas o tienes.

Es más fácil pensar en lo que no se tiene o hace falta, así sea poco; centrar la atención en los vacíos y carencias, convirtiéndolos en indispensables para sentirse realizado, dejando todo lo demás que se posee a un lado. Muchas veces en esa búsqueda angustiada, se deja ir lo valioso que ya se tiene, porque se va la vida buscando quizás una solución donde no la hay, o no depende de sí mismo, queriendo encontrar algo que

tal vez no está; esperando lo que posiblemente nunca vendrá.

Nos echamos a morir estando vivos, se nos van los mejores años y nos perdemos de mil cosas por no valorar y cuidar lo precioso que poseíamos, por ejemplo nuestra pareja, cuando somos niños queremos llegar rápido a los 18 años, y cuando acordamos ya tenemos 40 cumplidos, tan solo porque fijamos toda nuestra atención en aquello que carecíamos.

Es bueno tener sueños y luchar por ellos; pero no podemos desgastarnos y olvidarnos de lo que poseemos, hay que aprender a ser feliz con lo grande y lo pequeño. Si las cosas tienen solución, no hay que angustiarse y perder la paz; trabajemos con ahínco por poderlo arreglar. Pero si aquello no tiene otra salida o no se puede solucionar; tampoco hemos de echar todo por la borda y renunciar a nuestra felicidad; hay todavía mucho por hacer y por soñar construimos nuevas ilusiones, busquemos nuestra realización personal, pero basada en realidades, analizando nuestras habilidades y debilidades.

Hay que aprender a aceptar que

tenemos limitaciones y no convertirlas en bloqueos mentales y frustraciones; todos los seres en el mundo tienen cosas que pueden y no pueden hacer o tener, o en otras palabras, no todos somos buenos para todos, tenemos muchos talentos; hay simplemente que reconocerlos y cultivarlos; para así no vivir alimentando vacíos, traumas, amarguras y decepciones.

Hay muchas cosas que quizás añoramos y no podemos tener, un amor prohibido, un hijo que no ha nacido, algo de dinero o posición, algún objeto, un trabajo, no pensemos que se nos ha negado, simplemente hay que entender y aceptar que así suele suceder aunque no lo comprendamos y al saberlo nos hagamos daño.

Si eso que nos hace falta, nos impide ser felices, pensemos en todo lo grande y bello que poseemos y en lo que sentiríamos si de repente por centrar la atención en las carencias y limitaciones, lo perdemos. Hay muchos que desearían tener una mínima parte de lo que tenemos; valorémoslo y disfrutémoslo, superémoslo, ¡Claro que podemos! Sigamos viviendo y gozando, no dejemos de soñar, quizás cuando menos lo pensemos eso que anhelamos tanto nos llegará.

\*gerardolunadarzo13@gmail.com

## En defensa de la democracia

Isabel Orendain\*

Estamos aquí reunidos con un solo objetivo claro y trascendente: defender el sistema electoral que varias generaciones de mexicanos construyeron, que ha permitido la convivencia y competencia de la pluralidad y la estabilidad políticas, la transmisión pacífica de los poderes públicos y la ampliación de las libertades.

Todo eso constituye un patrimonio común y por ello estamos aquí, ciudadanos de muy diferentes orientaciones políticas y extracciones sociales, militantes de partidos, integrantes de organizaciones sociales y personas sin filiación política que deseamos que México sea la casa que nos cobije a todos.

Estamos aquí ejerciendo nuestros derechos. El derecho a manifestarnos, a opinar, a reunirnos de manera pacífica para expresar nuestras preocupaciones y aspiraciones. Somos parte de una marea de opinión que aprecia y defiende la democracia.

Como país fuimos capaces de edificar una germinal democracia. Dejamos atrás el país de un solo partido, de un presidencialismo opresivo, de elecciones sin competencia ni opciones auténticas, de poderes constitucionales que funcionaban como apéndices del Ejecutivo, de medios de comunicación mayoritariamente oficialistas, para abrirle paso a la expresión y recreación de la diversidad política, a elecciones libres, disputadas y creíbles, a Congresos plurales, gobiernos de diferente orientación, pesos y contrapesos en el entramado estatal y sin duda una espiral virtuosa que amplió el ejercicio de las libertades.

Y para que ello fuera posible se requirió de movilizaciones, luchas, denuncias, acuerdos —muchos acuerdos— y sobre todo conformar normas e instituciones electorales capaces de ofrecer garantías de imparcialidad y equidad a la diversidad de fuerzas políticas que modelan el país. Ocho reformas se llevaron a cabo entre 1977 y 2014 y los resultados están a la vista. Fue necesario edificar autoridades electorales autónomas, tribunales capaces de desahogar la aguda conflictividad, construir condiciones equitativas de la competencia, puertas de entrada y salida para las distintas corrientes políticas que cristalizaron en partidos, y de manera paulatina pero sistemática nos acostumbramos a la diversidad, a las contiendas competidas, a las alternancias en los ejecutivos, a los congresos plurales y a los mecanismos de diálogo, negociación y acuerdo que los mismos reclamaban.

Quiero llamar su atención sobre un solo hecho: la alternancia constitucional y pacífica (subrayo, pacífica) del poder presidencial ocurrió, por primera vez en México, gracias a ese proceso democratizador. En casi doscientos años de vida independiente, nuestro país nunca lo había logrado.

Esa democracia se construyó con el trabajo de millones, de varias generaciones de mexicanos y mexicanas, cuyo edificio culminante fue el del Instituto Nacional Electoral. Ese gran cambio histórico no puede ser explicado sin la existencia de nuestro sistema electoral.

La titularidad del Poder Ejecutivo ha cambiado y lo ha conquistado el partido A, el partido B y el partido C. El Poder Legislativo ha recogido los cambios en las preferencias políticas de millones de mexicanos; las minorías de ayer son las mayorías de hoy y en todo el país, ese proceso se repite y se ha naturalizado a lo largo de casi tres décadas.

No llegamos a una estación final. Tampoco a un paraíso. Apenas a una germinal democracia pero que nos ha permitido sentar la pluralidad política y que la misma pueda coexistir y competir de manera pacífica.

El problema mayúsculo, el que nos ha traído aquí, el que nos obliga a salir a las calles, el que se encuentra en el centro de la atención pública, es que buena parte de lo edificado se quiere destruir desde el gobierno. Es necesario insistir en eso, porque significa no sólo una agresión a las instituciones existentes sino a la posibilidad de procesar nuestra vida política en un formato democrático.

Hacemos un llamado a todos los grupos parlamentarios —sí, a todos— sin exclusiones ni excepciones, los que conforman las Cámaras del Congreso Federal y de los 32 congresos en las entidades, a que defiendan lo edificado en materia democrática y no conduzcan a nuestro país a una etapa venturosamente superada: la del autoritarismo que se auxiliaba de autoridades electorales a modo.

El día de hoy refrendamos nuestro profundo compromiso con la democracia y por ello defendemos un sistema electoral que nos cobija a todos y que permite la coexistencia de la diversidad y la sustitución de los gobiernos por vías pacíficas y participativas. Ese es el México que queremos: un México para todos, un México cuya diversidad cuente con un formato para su convivencia y competencia.

\*isorendain@gmail.com

**U**na y otra vez, la misma historia: no hay dinero para cultura y la precariedad se estrecha en aquellas acciones donde no hay un marco legal para llevarlas a cabo, como es el caso de los festivales, considerados por algunos, como ornamentos de “élite”, alejados, de las necesidades reales del pueblo, ignorando su valía como factores de desarrollo cultural y turístico.

Podría ser esta la visión de los últimos gobiernos de Zacatecas, que no procuraron resguardarlos por decreto y con partida presupuestal, dado que se organizan bajo un esquema singular de tiempo y espacio, con recursos que deberían ser etiquetados con anticipación, para evitar la incertidumbre de año tras año, de si habrá o no habrá festival, cualquiera que sea su género.

En este ir y venir a salto de mata, recientemente, las autoridades de cultura anunciaron que se suspende el Festival de Teatro de Calle que cumpliría este 2022, 20 años de su existencia, noticia que no tuvo mayor eco en medios de comunicación, salvo por el exhorto tardío de la Legislatura local a la Secretaría de Finanzas del Gobierno estatal para que diera el recurso, sabiendo desde el principio del limitado presupuesto del Órgano Mayor de Cultura en la entidad, apogada ya a una nueva Ley de Cultura, publicada por la legislatura anterior, que no defendió ni salvaguardó un presupuesto mayor para su operación, sometiéndolo a un naufragio constante y agotador.

Asimismo, se divulgaron opiniones de ocupación de representantes de cámaras empresariales y de servicios, así como del titular de la Secretaría de Turismo, que al final, ninguno ofreció alternativas para su realización, dejando al descubierto la soledad del Instituto Zacatecano de Cultura para sacar adelante su programación, entre los muchos compromisos establecidos en su estructura, que ya no puede sostener.

En este sentido, la suspensión a rajatabla del Festival de Teatro de Calle, amerita mayor reflexión para comprender la fragilidad de la que depende, y visualizar soluciones que lo salvaguarde, a través de estrategias vinculadas a

## Alba de papel

# Sin liquidez operativa para festivales

ALMA RITA DÍAZ CONTRERAS

la gestión y al mecenazgo.

Veamos, los tres festivales más importantes que se realizan en la Capital son el Festival Cultural, el del Folclore Internacional y el de Teatro de Calle, los otros que se organizan, también penden de un hilo, pero lo mencionados, requieren de mayor presupuesto. El primero (1987), es el origen de todo, fue el insight que desveló el destino cultural y turístico de Zacatecas.

Significó la clave que descubrió la posibilidad de un futuro mejor para una entidad sumida en la oscuridad y el olvido, que no se percataba de la riqueza de su legado artístico, de su historia y su arquitectura. Fue de algún modo, el despertar glorioso de una ciudad abierta a nueva realidad y al florecimiento de sus artistas y sus habitantes. Zacatecas se iluminó e irradió la alegría en su gente y fue el motor para atraer turismo.

Hasta la fecha, sigue la lucha por mantenerlo, con todo y la problemática estructural que presenta y que no se ha atendido, en detrimento del Centro Histórico.

El segundo (1996), especializado en danzas y bailes folclóricos, se ha enraizado por su colorido y diversidad, por la generosidad de grupos locales, nacionales e internacionales que dejan la vida en cada actuación, pero también con evaluaciones pendientes, donde directores e investigadores locales sean considerados para mejorarlo y que este festival sea justo para todos.

El tercero (2002), Festival Internacional de Teatro de Calle fue un anhelo en su comienzo,

porque expandiera la extraordinaria belleza de calles, plazas, callejones y rincones de la Ciudad Capital, concebida en sí misma, como una ciudad – museo, mágica, seductora, capaz de enamorar y concientizar a sus moradores sobre la unicidad de su belleza, hecho que se ha logrado.

A la fecha, por razones de planeación, ejecución y evaluación, los tres festivales exhiben pendientes por resolver, pero lo que no está a discusión, que los tres, están legitimados por la sociedad, y podría verse como un agravio la cancelación de cualquiera de ellos, ya que forman parte de la vida de la Ciudad.

Por otra parte, la querrela de la viabilidad de los festivales en Zacatecas y la sangría económica que representan, al disminuir los apoyos de cultura a los municipios y sus comunidades lleva muchos años, y posiblemente requiera debate para equilibrar esta situación, pero podríamos pensar que es incuestionable el sostenimiento de ambos campos, ya que se complementan sobre todo si se piensa en la unión de cultura y turismo para implementar una política pública solidaria y eficiente que promueva la sostenibilidad.

Tomando el ejemplo de otros lugares, la Secretaría de Turismo podría generar una bolsa específica para apoyar e impulsar los programas que alientan la visita de turistas por concepto de su patrimonio cultural tangible e intangible; podría también sumarse la Secretaría de Economía (por las artesanías y la productividad local), y otras instituciones, incluyendo empresas independientes que deberían involucrarse para resolver el financiamiento de la cultura, considerando que su déficit es cruzado, y su impacto es transversal, todos ganan.

Finalmente, se comprueba una y otra vez, que la actividad cultural ilumina las ciudades, les da vida y reconcilia a sus habitantes con ella, sigue siendo un aliciente para la liberación individual y colectiva, y es la esperanza de que podemos hacer un mundo mejor.

Que no se pierda el orgullo que nos da nuestra ciudad, que es nuestra extensión corpórea inmersa en una declaración de amor a nuestros afectos y a los lugares que amamos, bajo las alas de la cultura. ■

## Auditorías, vía fundamental para transparentar procesos gubernamentales

HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA\*

**C**omo se ha mencionado en múltiples ocasiones, uno de los ejes torales en esta Nueva Gobernanza, liderada, en Zacatecas, por el Gobernador David Monreal, es el combate a la corrupción, y en cada momento es significativo reiterar la importancia de conocer los procesos y las instancias que se involucran para mantener vigilado el uso del recurso público.

En esta colaboración quiero intervenir con la importancia de las labores en lo que se refieren a la Secretaría de la Función Pública (SFP), que son acciones preventivas, de diagnóstico y correctivas.

Las primeras, es decir, preventivas y de diagnóstico, son las que corresponden a las auditorías, propiamente, y es sustancial señalar cómo a través de estas acciones se inhibe el grado de economía, imparcialidad y honestidad en todas estas directrices que deben de ser totalmente arraigadas en las y los servidores públicos del Gobierno del Estado, que en el caso de la Secretaría de la Función Pública nos toca emitir acciones correctivas, también propiamente a todos los que corresponden, al ser servidores públicos del Poder Ejecutivo.

En el caso de municipios, ellos cuentan con su órgano interno de control y sus contralorías para emitir sentencias justas cuando haya una irregularidad que deriven de estas auditorías y se determinen importantes acciones para fortalecer a los controles internos cuando hay un desvío de recursos y posteriormente emitir una sentencia con miras a reparar el daño en el erario, pero en caso de no ser reparado le corresponde a la Auditoría Superior del Estado (ASE), o bien a nosotros en Función Pública, emitir el procedimiento de responsabilidades administrativas.

Es trascendental señalar que, del 2017 al 2020, fueron observados 2 mil 542 millones de pesos derivados de irregularidades como falta de documentación comprobatoria y justificativa, pagos a personas que no proporcionaron la documentación que acredite el perfil académico requerido para ocupar el puesto, aplicación de recursos en conceptos no autorizados y diferencias en conceptos contratados y ejecutados.

La Auditoría Superior de la Federación, conforme al Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, contempló para el

Gobierno del Estado de Zacatecas, 24, y para los Municipios, 16 auditorías, respectivamente.

A la fecha se han determinado resultados para la Entidad Federativa por el orden de 51 millones 705 mil pesos, esto a través de dos procesos de entrega: una en el mes de junio y otra en octubre, dentro de los cuales se informaron los resultados correspondientes a 12 auditorías al Gobierno del Estado por un monto total de 29 millones 885 mil pesos y 5 a Municipios por la cantidad de 21 millones 820 mil pesos.

Dentro de estos procesos de fiscalización, a la fecha se han determinado 39 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, de las cuales ya se iniciaron 31 carpetas de investigación y se tiene en proceso de inicio 8.

Cabe señalar que las instancias federales son las que se encuentran auditando a los municipios, en este caso la Auditoría Superior de la Federación, y la SFP en ocasiones nada más participa como enlace cuando son programas de obras públicas, sin embargo, la instancia fiscalizadora, es decir, la ASF, es la que señala cuándo está bien ejecutado el recurso público o cuándo es desvío de recurso, aquí quiero resaltar que podría haber una acción etiquetada propiamente con los recursos federales para algún programa y no se pueden asignar a algún otro programa estatal ni de otro rubro.

Actualmente, tenemos la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que ya la abordaremos en otra colaboración, misma que traza un derecho fundamental en materia de responsabilidades administrativas, pues es esencial para las y los servidores públicos conocer la normativa para cuidar y evitar responsabilidades administrativas.

Finalmente, quiero reiterar que es sustancial que las y los ciudadanos participemos en esta supervisión, que siempre visualicemos de dónde viene el origen del gasto y para esto hay plataformas de uso sencillo, como la de Transparencia y de Acceso a la Información o la de denuncias anónimas cuando el ciudadano tiene indicios de que hay una irregularidad que se visualice dentro de la administración pública, y si todos nos volvemos vigilantes, vamos a poder actuar con contundencia, vamos a poder estirar cada peso y sobre todo vigilemos que el recurso llegue a su último destino. ■

\*Titular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno de Zacatecas

## Primero los partidos

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

**P**ensamos (pensó la generación anterior) que la democracia mejoraría las condiciones del país. Lo hizo. La naciente democracia no acabó con la desigualdad y la corrupción (nada lo hará) pero los datos nos dicen que las redujo, las contuvo o las expuso. Estamos mejor, aunque quizá no todos nos demos cuenta de ello. Tropiezos hemos tenido, la historia no es lineal ni lo será, aunque así la narren los que creen en los cuentos o en el simplismo que siempre será insuficiente para el pasado, para el presente y para el futuro. Sin duda, sin el IFE-INE, y todas las instituciones que hoy conviven en nuestra democracia constitucional, no hubiéramos logrado tanto en tan poco tiempo. Se entiende que, para nuestra vida, estas décadas no han sido poco tiempo, pero sí son pocos, muy pocos en la historia de un país. En estos pocos años nos pusimos al día con la historia, aunque, claro, tampoco pudimos desandar más de cinco siglos de desigualdad, corrupción y violencia. La democracia no tiene culpa de ello, sino acaso las expectativas que nos hicimos en torno a ella. Quien niegue que hemos logrado avances en materia democrática y de participación, miente deliberadamente.

Ello no quita que podamos debatir y proponer alternativas sobre el costo y las mejoras no solo de la institución encargada de gestionar las elecciones, sino de todas nuestras instituciones, empezando por los partidos políticos. En esa lógica, podemos mejorar las reglas del juego democrático, pero ningún sentido tiene hacerlo si los jugadores en esa cancha pretenden seguir simulando ajustarse a dichas reglas, mientras seguimos discutiendo las facultades e instrumentos del árbitro. Con claridad y sin escalas: mientras no vayamos a la verdadera reforma pendiente de nuestra democracia, que es la reforma de los partidos, ninguna reforma electoral nos va a alcanzar: nuestro pecado original se mantiene intocado. Así no llegaremos a ningún lado, salvo quizá, a un pervertido pasado porque no se puede retornar treinta, cuarenta o hasta cincuenta años de un plumazo, por más libros de historia que se manden imprimir.

Particularmente, no tengo

mucho más que comentar que no se haya debatido ya, en este tema que ha venido a convocar, de uno y otro lado, a miles de mexicanas y mexicanos por lo que consideran una batalla vital para la incipiente democracia a la que recién nos acostumbramos. Lo que sí puedo agregar es una larga posdata: conocí y traté personalmente, en una ocasión, a Woldenberg. Nos pidió no llamarlo de usted, no José, sino Pepe (yo no me atreví). Explicó con sencillez inaudita su experiencia e ideas respecto a la democracia mexicana. Era 2012. Éramos muy pocos (ni siquiera llegábamos a 10), acomodados en la sala de Gustavo Gordillo (otro gran mexicano); llevó consigo un libro suyo (que apenas saldría a la venta), que nos obsequió. Con franqueza y argumento sostengo: es un mexicano extraordinario al que lo menos que debemos es respeto, y por eso, comparto cuando menos unos cuantos renglones de su discurso el pasado domingo 13 de noviembre\*: (...) Como país fuimos capaces de edificar una germinal democracia. Dejamos atrás el país de un solo partido, de un presidencialismo opresivo, de elecciones sin competencia ni opciones auténticas, de poderes constitucionales que funcionaban como apéndices del Ejecutivo, de medios de comunicación mayoritariamente oficialistas, para abrirle paso a la expresión y recreación de la diversidad política, a elecciones libres, disputadas y creíbles, a Congresos plurales, gobiernos de diferente orientación, pesos y contrapesos en el entramado estatal y sin duda una espiral virtuosa que amplió el ejercicio de las libertades. (...) No llegamos a una estación final. Tampoco a un paraíso. Apenas a una germinal democracia pero que nos ha permitido asentar la pluralidad política y que la misma pueda coexistir y competir de manera pacífica. (...) México vivirá conflictos evitables, innecesarios, interminables y costosos si las normas electorales no son producto del consenso de las principales fuerzas políticas del país. (...). ■

\*Disponible en: <https://centra-leleitoral.ine.mx/2022/11/13/en-defensa-de-la-democracia-jose-woldenberg/>

@CarlosETorres\_

**E**n estos días se han vertido diversos puntos de vista (muchos de ellos desacertados) respecto a la Iniciativa de Reforma Electoral, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador; algunos actores políticos y grupos de interés han llegado al extremo infundado de señalar que ésta implica un atentado contra el sistema democrático federal.

Por eso, considero pertinente arrojar luz sobre algunos puntos. En primer lugar, la iniciativa es un ejercicio que posibilita al artículo 135 de la Constitución Mexicana, con relación a la necesidad de perfeccionar, mejorar y ajustar las disposiciones constitucionales y legales derivadas de la misma, acorde con las necesidades e intereses del pueblo.

En segundo lugar, la Democracia es, en sí misma, un término inacabado, perfectible, mejorable, cuya carga semántica descansa en la voluntad popular, a fin de que las decisiones de los gobiernos se construyan a velar por sus intereses. De ahí que la iniciativa no sea una agresión al sistema democrático y al estado federal; tal concepción solo tiene cabida en quienes buscan confundir a la opinión pública y crear una inestabilidad que no existe.

En tercer lugar, la reforma consiste en la ejecución de la posibilidad que le otorga el artículo 71 constitucional, en su fracción I, al Presidente de la República, misma que deberá apegarse a todas las etapas y procedimientos que determina el artículo

## Algunas precisiones respecto a la iniciativa de Reforma Electoral de AMLO

MARIANO A. CASAS VALADEZ

135, esto es, debe ser discutida, aceptada y modificada, con objeto de modernizar el sistema electoral mexicano.

Veamos ahora algunos puntos fundamentales de la iniciativa, uno de los cuales tiene que ver con la conformación y mejoramiento de las instituciones responsables de la regulación del sistema electoral federal, así como de los estados.

Esto también incluye mejoras en la manera en que son elegidos quienes encabezan dichas instituciones, así como los mecanismos y fórmulas mediante las cuales se elige a las autoridades de los tres órdenes de gobierno por medio del voto ciudadano; además de lo concerniente al financiamiento de los partidos políticos y las propias instituciones electorales.

Como siempre ocurre con una reforma de tales magnitudes, existen opiniones a favor y en contra, pero precisamente así es como funcionan los países democráticos, es decir, hay diferentes puntos de vista y opiniones; sin embargo, lo que no es válido es que se pretenda denostar (sin mayor argumento que una postura inflexible) una iniciativa basada en un ejercicio constitu-

cional, democrático y ético.

La iniciativa de Reforma Electoral implica buenas aportaciones a los sistemas democrático y electoral; además, evaluada en su conjunto, también contribuye al sistema político y de partidos. Nada tiene que ver con desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE); al contrario, se fortalece al cambiarlo a Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), esto también implica que cuente solamente con siete consejeros en lugar de los once actuales, mismos que durarían en su cargo seis y no nueve años.

Asimismo, los consejeros no serían designados por el Poder Legislativo federal, al igual que los Magistrados del Tribunal Electoral, sino que estos serían elegidos mediante elección popular: de la manera en que funciona toda democracia. Igualmente, los tres Poderes propondrían las listas y se reduciría el financiamiento a los partidos, quitándole del gasto ordinario para financiarlos únicamente durante las elecciones.

La existencia del INEC y la desaparición de los Institutos Electorales y Tribunales Electorales de los estados con-

tribuiría mejorar el gasto y el control democrático de las elecciones, disminuyendo el número de regidores, diputados federales y locales, así como senadores, terminando así con la enorme carga presupuestal que generan.

Lo anterior implica modificar las fórmulas con base en la población y el número de representados para que la de mayoría sea sustituida por una nueva, pero de representación proporcional. Esto permitiría que igual porcentaje de votos se traduzca en igual representación proporcional, es decir, que cada partido esté representado de acuerdo con su votación y no con base en una fórmula que los distingue, aunque hayan obtenido la misma cantidad de votos.

Existen posibilidades viables para reglamentar esta Reforma, de tal manera que estén claros los requisitos y perfiles de las y los candidatos, a fin de que se garantice la integración de personas aptas para los cargos que requiere nuestro país; tampoco se eliminarían los plurinominales, sino la fórmula de mayoría relativa, lo cual es absolutamente aceptable en cualquier democracia moderna.

Como integrante y militante activo del partido Movimiento de Regeneración Nacional, estoy a favor de la iniciativa presentada por el Presidente AMLO porque tengo la certeza de que es absolutamente procedente y que contribuirá a transformar y mejorar la vida democrática del país, y no a su obstaculización, como insisten en hacernos creer sus detractores. ■

**E**l Sr. Carlos Slim, el 10 de noviembre de 2022, dijo que la economía de México crecerá pese a la crisis debido a que EUA mira cada vez más a México dada su "confrontación económica" con China. Y como EUA busca reducir su dependencia de productos provenientes de China, México se favorecerá de ello, pues solo nuestro país "puede competir con China en costos de producción", y por eso ve "un México boyante", con mayor crecimiento económico. El Sr. Slim señala que "va a ser una necesidad inminente que México produzca los bienes que acostumbraban a comprar en otro lugar". Sin embargo, el gran empresario se equivoca en sus predicciones, pues México no tiene la capacidad productiva ni la productividad y competitividad para sustituir a China en el abasto de productos a EUA. Han sido las empresas transnacionales las que comandan las exportaciones que México realiza hacia EUA, y nuestro país y empresas nacionales no se han favorecido de ello. México no cuenta con política industrial y menos la tendrá con las altas tasas de interés y la austeridad fiscal para impulsar a las empresas nacionales para que aumenten la producción y puedan sustituir las importaciones que EUA recibe de China.

Las empresas que vendrán a México con el "nearsourcing" para exportar hacia EUA y así sustituir las importaciones que dicho país realiza desde China, no llevará a que nuestro país vaya a cre-

## Se equivocan los que dicen que México crecerá a pesar de la crisis

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

cer. Ese proceso de entrada de empresas transnacionales para exportar a EUA ha estado presente desde hace décadas y no se ha traducido en mayor industrialización ni en mayor crecimiento económico ni en mayor bienestar para el país. El valor agregado nacional de dichas exportaciones es, en gran medida, la mano de obra, pero no generan efectos multiplicadores internos que impulsen la dinámica productiva nacional.

La vecindad de México con EUA y Canadá siempre ha estado y ello no se ha traducido en mayor crecimiento de nuestro país que nos lleve a reducir el diferencial de niveles de desarrollo existentes. La política económica predominante de altas tasa de interés, estabilidad del tipo de cambio y austeridad fiscal, actúan a favor de lo financiero en detrimento del desarrollo productivo y de ahí los rezagos productivos existentes que aumentan el déficit de comercio exterior que nos lleva a depender de la entrada de capitales para su financiamiento. Hemos caído en un círculo vicioso, pues la política económica sigue actuando a favor de la entrada de capitales (alta tasa de interés, austeridad fiscal y estabilidad del tipo de cambio), a costa de desaten-

der al sector manufacturero y agrícola y el crecimiento económico nacional.

Hay empresas interesadas en instalarse en México para exportar y entre éstas se encuentran empresas chinas, evidenciando que no van a dejar de abastecer a EUA. El tratar de sustentar el crecimiento de la economía nacional en entrada de empresas internacionales ha fracasado. La economía está cada vez más extranjerizada, sin que ello se haya traducido en mayor desarrollo manufacturero ni en empleos bien remunerados ni en mayor desarrollo económico ni en menor déficit de comercio exterior que reduzca nuestra vulnerabilidad externa. Las empresas nacionales no tienen capacidad productiva y competitiva para insertarse en ese proceso de aprovechar la vecindad con EUA y Canadá.

Se equivoca el Sr. Slim al decir que las finanzas públicas se mantendrán sanas hasta el fin de sexenio y que la economía se estabilizará gracias a la reactivación de la producción de petróleo y que ello pronostica un período de esplendor económico. Primero, las finanzas públicas "sanas", han llevado a que la actividad económica del 2022

estén al nivel del 2017 y además, el alza de la tasa de interés externa y la interna aumentan el déficit de las finanzas públicas dados sus niveles de endeudamiento externo e interno, por lo que no se mantendrá el equilibrio fiscal y si el gobierno insiste en ello, pues tendrá que seguir restringiendo el presupuesto fiscal para el pago de la deuda, lo que contraerá más la actividad económica y no se cumplirán los pronósticos del Sr. Slim. Y con relación a la reactivación de la producción de petróleo, es difícil que se dé, debido a que la recesión económica mundial que se avizora para el 2023 disminuirá la demanda por tal producto, así como su precio, lo que afectará las finanzas públicas y menos se dará el esplendor económico anunciado por el Sr. Slim.

Por último, el presidente de la República, el 11 de noviembre de 2022, dijo que "no está del todo de acuerdo con la decisión del Banco de México (BdeM) de elevar a 10 por ciento la tasa de interés de referencia, pues el banco central debería considerar el fomento al crecimiento económico", cabe informarle que en noviembre del 2018 se presentó en la Cámara de Diputados una Iniciativa de Ley planteando el cambio de objetivos del banco central en donde introdujera el crecimiento económico y su partido Morena la bloqueó. Así que si quiere que el BdeM compatibilice los dos objetivos, es cuestión de que se impulse la aprobación de dicha iniciativa o que mande una propia y no quedarse en el discurso. ■

## ▷ RAYUELA

Diabetes, un mal que nos conviene prevenir cotidianamente para tener una buena calidad de vida.

La evolución en la producción alimentaria, por supuesto, transformó la vida y podemos intuir que el consumo, desde productos agropecuarios, instrumentos para mejorar la productividad; de manera que la Revolución Agrícola fue la primera en transformar a la sociedad



SOCAVÓN

Luis Ernesto Olvera

luiserol@hotmail.com

# Consumismo cambios revolucionarios

**R**evoluciones con consumo. Para entender el consumismo del ser humano, el cual tiene que ver no sólo con los satisfactores de necesidades, sino con aquello más complejo como es su mente, de lo contrario estaríamos sin evolución de insumos en la civilización a través de los siglos, no pasando del sedentarismo.

Autores que han escrito sobre la sociedad consumista, narran que nace en el siglo XX; sin embargo, es interesante observar que el paso del nomadismo al sedentarismo significó cambios importantes en el consumo, modificando ámbitos culturales y sociales, al dejar de ser nómadas que vivían de la recolección de frutos y de la caza de animales.

La sedentarización implicó conocimientos en la forma de cultivar especies alimenticias en granos como trigo, cebada, lentejas, criar animales como el cerdo, ovejas, cabras, vacas, así inició, hace aproximadamente 14 mil años, la economía basada en el consumo agrícola y animal.

Al establecer sistemas de producción alimenticia, se emprende, una primera necesidad, la construcción de viviendas, y así la elaboración de instrumentos de trabajo y utensilios para las actividades cotidianas. La construcción de instrumentos de piedra, principalmente el cuarzo o sílice, a esta etapa la conocemos como el Neolítico.

La evolución en la producción alimentaria, por supuesto, transformó la vida y podemos intuir que el consumo, desde productos agropecuarios, instrumentos para mejorar la productividad; de manera que la Revolución Agrícola fue la primera en transformar a la sociedad.

A esa integración profunda, que compite con las grandes revoluciones económicas y tecnológicas en la historia de la humanidad, impacta en Europa, principalmente en Gran Bretaña desde el siglo XVIII hasta el siglo XIX.

Por supuesto que, al ser una actividad con medios para incrementar la producción, también nos convirtió en mayores consumidores, por lo tanto los terrenos públicos fueron codiciados para cultivar y criar ganado de forma segura, por la invención de sistemas mecanizados para el cultivo, sistema de arado, sembrado y riego eficiente.

Tenía que existir el excedente de productos del campo, la demanda había crecido en zonas urbanas por esos excedentes.

Un aumento en el excedente de alimentos y materia prima demandados por la creciente población urbana, intensificó el comercio exterior, al mismo tiempo que había más exigencia de bienes in-

dustriales, de capital y consumo.

Una época de bienestar económico en una parte de la sociedad, que podía tener medios económicos para alcanzar, más que suficiente, sus necesidades alimenticias.

Hubo disponibilidad y excedente de mano de obra en el campo, con crecimiento de los grandes terratenientes, quienes no se quedarían quietos en buscar más enriquecimiento ante este auge agropecuario, siendo fundamentales en la inversión de futuras industrias.

Con la creciente población, nacieron nuevos pueblos y ciudades para convertirse en metrópolis.

La velocidad de la creciente población y los excedentes en el campo, tenían que causar la necesidad tecnológica, na-

ciendo a finales del siglo XVIII y principios del XIX la Revolución Industrial, apoyada por los cambios legales de la propiedad pública a privada de las tierras. Con la Revolución Industrial vendrían las empresas que comenzaron a adquirir nuevos procedimientos de producción, generaron la aparición de productos que atraían la atención de los consumidores.

La sociedad consumista fue creciendo poco a poco, ya no se adquirían productos necesarios -con esto se producía el ahorro de salarios- y es que, si quedaba un restante, luego de cancelar todos los artículos de uso básico, éste iba destinado a adquirir un pequeño lujo.

La industrialización trajo, cada vez más, una acelerada transformación

de la naturaleza en bienes que necesitan ser consumidos. Los aportes tecnológicos (electricidad, petróleo, motor de combustión interna), serían las plataformas para las economías de consumo, como lo seguiremos tratando.

*Limpiando lento.* Un poco de conocimiento a lo que mandatarios como López Obrador se enfrenta contra la corrupción, para aquellos que no ven cambios y creen que este planeta deben tener países dignos de El Mundo Feliz de Aldous Huxley, leamos lo que señala la famosa INTERPOL, acerca de ello:

“Los efectos de la corrupción tienen un gran alcance: pueden socavar la estabilidad política, social y económica, y en última instancia, amenazar la seguridad de la sociedad en su conjunto.

La corrupción abona el terreno para que se lleven a cabo actividades en relación con la delincuencia organizada e incluso con el terrorismo, ya que los delincuentes se ven favorecidos por la complicidad de funcionarios públicos corruptos.

La mundialización de la economía ha hecho de la corrupción un delito sin fronteras. El mundo competitivo de los negocios internacionales puede hacer que las empresas estén más expuestas a sobornos y prácticas financieras fraudulentas.

Las transacciones corruptas pueden traspasar múltiples jurisdicciones, haciendo que la consiguiente investigación policial sea prolongada y compleja”. Con el párrafo cerramos el comentario de la INTERPOL.

Por supuesto que al presidente y a un servidor nos da coraje la corrupción en CONAGUA, que no se acaba. La concesión que entregó al Grupo México y, después el funcionario de CONAGUA se va a trabajar a dicha empresa, es sólo un ejemplo de otros que deberían documentarse.

La presa Milpillas que se intentó impulsar y que se sigue impulsando, tiene el tufo del gobierno alonquista, apoyada por los funcionarios estatales de CONAGUA, cuando no sabemos qué hicieron para que exista tanta resistencia de los ejidos Atotonilco, Estancia de Guadalupe y El Potrero. Dónde quedó la cifra de 169.7 millones de pesos para ese megaproyecto hidráulico, que reportó avance de 0.12 por ciento al cierre del ejercicio fiscal, del año correspondiente.

Consumismo de recursos no comprobados y la revolución en transformaciones tecnológicas la seguiremos viviendo.

# Puro Veneno

## BIEN CUIDADO

En los nidos de víboras se asegura, por enésima vez, que la salida del secretario de (in)Seguridad, Adolfo Marín, estaría lista en el escritorio del gobernador David Monreal y que ahora sí, pero ahora sí, va en serio. Mientras tanto, el general en retiro se cuida y bien porque, como le advirtió alguna vez a los diputados, "en Zacatecas está cabrón".

Seguramente no son pocos los alcaldes que nomás ven cómo, mientras se batalla por el escaso número de policías (donde aún los hay), el funcionario de la SSP va y los visita con más guaruras que elementos tienen las corporaciones locales. "Lo mínimo indispensable", nomás. Y también cuando sale a comprar su mandado, ya ve que están peligrosos los supermercados.

Que carezcan de fuerza policial es problema del Municipio, respondió Marín Marín, y no es que ahora Zacatecas sea la entidad más peligrosa para desempeñarse como agente de seguridad.

## UNA BUENA

Así como se critica lo malo y lo peor de la 4T, región nueva gobernanza, hasta los más ponzoñosos reconocen que el gobernador David Monreal se apuntó una de cal por las muchas que van de arena con la firma para la implementación, en forma, del Mecanismo de Identificación Forense. Se trata de una de las demandas más sentidas de los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, después de la crisis de casos que se detonó en 2021, cuando a Zacatecas se le empezó a conocer como "el epicentro de las desapariciones".

Desde aquel año se le exigió al entonces ex góber Alejandro Tello que avanzara contra la bola de nieve, pero poco se hizo, y en la marcha de mayo de este año se exhibió que la cuarta transformación se quedó en puras promesas. Pues, este lunes, Monreal Ávila se comprometió a dar el apoyo que se requiere. A ver si se nota donde debe, es decir, en el presupuesto 2023.

## VACANTE

Como por la todavía acéfala comisión de derechos humanos, se integra ya otra larga lista de aspirantes para una magistratura en el Tribunal de Justicia Administrativa y rápido saltaron nombres de los apuntados, entre los que estarían: desde Griselda Flores, a quien recordará por sus pleitos con el diputado priísta Jehú Salas; Alejandro González, antes procurador fiscal con el entonces secretario de Finanzas, hoy alcalde, Jorge Miranda, hasta Araceli Esparza, ex representante de Morena en el INE.

No está fácil, si se considera que se trata del tribunal que, de funcionar como debiera, estaría encargado de los casos de sanciones a funcionarios como parte importante del sistema anticorrupción (que sí, sí hay, o eso dicen). Por lo pronto, advierte la voz de la experiencia, si hace seis meses que cerraron la lista para la CDHEZ, a como está la Legislatura, en esta igual y ahí nos van a hallar. ¿O tendremos otro virgiliazo?

## ENTRETENIDOS

Entre distractores te veas. Ahora resulta que el "tema de temas" en Zacatecas no es la seguridad, sino la marcha en "defensa" del INE. Ya se andan agarrando del chongo por todos lados y, obvio, se pierde el foco de lo realmente importante.

Y como comentamos que surgieron personajillos de la política estatal, no podía faltar la "dirigente" del PAN, una tal Verónica Alamillo, ¿sí la conoce? Será porque ella sólo se manifiesta con su pancarta en Ciudad de México y, como ya le reclamaron por andar de candil de la calle y oscuridad de la casa, pues brincó y argumenta que tiene una responsabilidad mayor y es: "representar a las y los panistas del estado de Zacatecas". La verdad, no se nota, aunque diga que los *albiazules* están "sumándose a las causas de la gente", pues en los municipios y comunidades no se ha visto. Igual se puede poner su foto con el remate: ¡SE BUSCA!



TU ESPACIO DIGITAL  
**Ana Lilia González**  
 analilia.gmoncada@gmail.com

*Existe una preocupación en el mundo, por la baja cantidad de niñas, adolescentes y jóvenes que eligen carreras de corte tecnológico, por una antigua y errónea creencia en el sentido de que son profesiones para varones*

## Mujeres y educación STEM

Hace unos días tuve la oportunidad de participar en una interesante reunión, en la cual se expuso ante un grupo de docentes e investigadoras zacatecanas, un programa que tiene como objetivo impulsar la participación de las mujeres en un modelo innovador del cual que va cobrando cada día mayor relevancia: me refiero a la Educación STEM.

¿Has escuchado hablar de ello? El término STEM (por sus siglas en inglés) es el acrónimo de los términos *Science, Technology, Engineering and Mathematics* (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), se dice que este tipo de educación es en nuestros días una prioridad para todos los estudiantes, ya que está comprobado que los alumnos egresados de instituciones que trabajen con este modelo educativo, son altamente demandados en los espacios laborales.

La respuesta está precisamente en la evolución que han tenido las organizaciones a partir de la incursión profunda de la tecnología en los procesos productivos. Estamos frente a la Cuarta Revolución Industrial (Industria 4.0), caracterizada por avanzadas técnicas de producción que incorporan sistemas inteligentes que crean un ecosistema tecnología-organizaciones-personas.

En contrapartida, existe un déficit significativo de profesionistas que dominen estos campos, adicionalmente, los salarios de los egresados de carreras STEM son generalmente más altos que el promedio del resto de los empleos que demanda el mercado laboral.

El término que ahora nos ocupa, data de 1990, fue creado en Estados Unidos por *The National Science Foundation* (La Fundación Nacional de Ciencia), con él se hacía referencia de forma general a eventos,

políticas, proyectos o programas alusivos a estas áreas (Bybee, 2013)

Una característica importante de este tipo de educación consiste en hacer que los estudiantes aprendan sobre pensamiento crítico, resolución de problemas, creatividad, innovación, investigación, colaboración y liderazgo. (Delgado, 2019).

Entre sus principales beneficios figuran: la oportunidad de aplicar nuevos métodos de aprendizaje, enseñanza más práctica, los alumnos aprenden a resolver conflictos mediante

la experimentación lo cual les puede aportar mayor confianza en sí mismos. (Aque Foundation, 2021)

Si analizamos bien estas competencias que adquieren los alumnos, es posible inferir que son las habilidades necesarias para desempeñar puestos laborales de un nivel de complejidad y responsabilidad altos.

Un aspecto que resulta necesario destacar, es que este modelo educativo se considera como la base para el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas

(ONU), ya que puede permitir la construcción de una sociedad innovadora, inclusiva y resiliente, fundamentales en el contexto que hoy priva en el mundo entero.

Sin embargo, existe una preocupación en el mundo, por la baja cantidad de niñas, adolescentes y jóvenes que eligen carreras de corte tecnológico, por una antigua y errónea creencia en el sentido de que son profesiones para varones. Nada más alejado de la realidad.

Es por ello que diversas organizaciones están

impulsando iniciativas que promuevan la participación de mujeres de todas las edades en programas de equidad de género en las áreas STEM.

De igual manera, se enfatiza la relevancia que tienen los centros educativos para romper este paradigma que existe en el género femenino, respecto de las carreras tecnológicas e industriales, ya que se visualiza una gran oportunidad de formar mujeres líderes en estos campos y contribuir a disminuir la brecha salarial (Meza, 2022)

Estudios dados a conocer por *El Economista*, dan cuenta de que en México tan sólo el 20 por ciento de los trabajos en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) son ocupados por mujeres. Destaca también que el incremento de la industria tech, impulsada por los avances tecnológicos y la pandemia, representan una oportunidad sin igual para formar a más mujeres en áreas STEM, puesto que actualmente sólo tres de cada 10 profesionistas en estas áreas son mujeres. (Meza, 2022).

Datos de la UNESCO revelan que a pesar de los beneficios que tienen las carreras STEM, tan sólo el 35 por ciento de las jóvenes se matriculan en alguna carrera científico-tecnológica y aseguran que el desinterés de las niñas por las STEM comienza en las primeras etapas educativas y se hace evidente en niveles superiores.

Por lo tanto, iniciativas como la reunión que dio origen a esta participación representan oportunidades inigualables para que más mujeres logren incursionar en el mundo STEM.

**LA ENREDADERA**

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

**A JULIO CÉSAR CHÁVEZ SE LE COMBINAN LOS SENTIMIENTOS.**

El presidente municipal de Guadalupe, **JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA**, anda muy contento por la distinción que le hizo la Organización de las Naciones Unidas, en el marco de la Declaración de Venecia, cuyos objetivos de Desarrollo Sostenible permiten la construcción de Ciudades Familiarmente Sostenibles y el ayuntamiento de este pueblo mágico ha emprendido acciones y tiene planes de gobierno alineados a ello. Su esposa **SUSY SOLÍS** recibió el reconocimiento de la ONU en Chihuahua, lo que los tiene muy contentos, peeeeeeroooooo, pues no todo puede ser felicidad, porque lo más temido sucedió y es que las cuentas bancarias del municipio ya quedaron embargadas, así que gran parte de la operatividad de la administración está parada. Lo bueno es que el presidente se anticipó e hizo muchos pagos. Del cielo a la tierra anda **JULIO**...



**ALAN MURILLO SIGUE SUFRIENDO POR SUS CUENTAS.**

Y con eso de las cuentas embargadas por el adeudo que tienen con el IMSS, el que sigue sufriendo es el presidente municipal de Sombrerete, **ALAN MURILLO**, quien anda buscando la manera de convencer a los cobrones que sí va a pagar. No todo, pero algo y para garantizar, anda viendo qué les puede entregar en dación de pago. Mientras, trabajadores sindicalizados le mantienen tomada la presidencia para exigir su quincena –y ya se les llegó otra– y con eso bloquean el resto del trabajo administrativo del municipio, por eso, el personal de confianza ha seguido haciendo su trabajo e instaló oficinas en un domicilio particular para seguir brindando servicio, sobre todo de las dependencias de mayor recurrencia, como el Registro Civil, Tesorería, Catastro, Alcoholes y Agua potable, entre otros.



**DIPUTADOS DARÁN OTRA OPORTUNIDAD A MARIBEL VILLALPANDO.**

Tras la sesión de las comisiones unidad, Jurisdiccional y de Puntos Constitucionales, entre los diputados que la integran: **ENRIQUE LAVIADA**, **XERARDO RAMÍREZ**, **JEHÚ SALAS** y **MAR**

**RAMONA VERDE**

**IBARGÜENGOITIA**, decidieron que le darán otra oportunidad a la secretaria de Educación, **MARIBEL VILLALPANDO HARO**, para que comparezca y acuda a responder el montón de dudas que tienen los legisladores sobre los planes y acciones del gobierno estatal en materia de educación. Ellos están analizando lo correspondiente al juicio político, así que le darán chanza de que acuda y cumpla con la obligación constitucional que los diputados exigen. De no acudir otra vez, entonces ahora sí revisarán la pertinencia del juicio político... vaya.

**SUSANA BARRAGÁN, BIEN COBIJADA POR SUS PARES.**

Ayer, la diputada **SUSI BARRAGÁN** rindió su primer informe de actividades en el teatro Manuel Felguérez. Estuvo muy bien acompañada por prácticamente la mitad de sus compañeros legisladores, presidentes municipales de su distrito, el líder de la bancada Verde en el Congreso federal, **CARLOS PUENTE SALAS**, y también asistió el gobernador **DAVID MONREAL**. No solo asistieron funcionarios estatales, alcaldes o magistrados, sino también amigos que hizo durante la campaña en su distrito, el XI, que recorrió de arriba a abajo. La diputada más joven que ha tenido la Legislatura local se vio muy bien, con buena convocatoria y ahora solo falta que regrese a visitar a la gente para que le informe qué ha hecho y qué piensa hacer, porque ya dijo que no se necesitan las herramientas legislativas para hacer algo.



**TRES FUNCIONARIOS FEDERALES EN UNA SEMANA.**

El gobernador **DAVID MONREAL** está muy complacido de recibir a tres funcionarios federales en menos de una semana. Ello significa que está encaminando las cosas muy bien empezando su segundo año de administración, porque el Gobierno Federal está enviando a los titulares de área a que amarren convenios y comprometan a Zacatecas a implementar acciones que beneficiarán a todos los zacatecanos, con el apoyo del presidente **LÓPEZ OBRADOR**. La visita de **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**, secretario de Gobernación, luego **CLARA LUZ FLORES** del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y ahora la comisionada Nacional de Búsqueda de Personas, **KARLA QUINTERO**, nos deja ver que se mantiene y refuerza la estrategia de seguridad.



## ANDAR LAS VÍAS



**LUNA MORENA**

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas.

# Flores de cempasúchil con su color y aroma a fuego del sol

*“Pudimos ver panteones llenos de flores amarillas, como si fueran jardines; también con detalles de globos, papel picado y los antojos favoritos del finado”*

**E**l año se va con sus fechas para celebrar, lo cual no importa, siempre vendrán esos momentos de fiesta con el año siguiente, esos momentos de preparar o prepararse para el fandango, con los accesorios adecuados y el gusto necesario para la diversión, cualquiera que esta fuere. Es preciso darle al cuerpo la alegría que le corresponde, más después de haber estado presos por una cuarentena de muchos meses. Supongo que, por eso, los festejos del día de los difuntos, estuvieron más concurridos de gentes que llegaban cargadas de detalles para embellecer el lugar donde su familiar estuviera descansando.

Pudimos ver panteones llenos de flores amarillas, como si fueran jardines; también con detalles de globos, papel picado y los antojos favoritos del finado.

Grupos de música amenizando la

fiesta, con las canciones preferidas del familiar y, para que la música no se desperdiciara, se organizó el bailongo, y como por tanto ajeteo les daba sed, terminaron disfrutando las frescas bebidas que habían llevado como la ofrenda favorita de su fallecido.

No solo entre esos lugares pudimos ver la numerosa algarabía, también sobre las calles de las ciudades, donde les habían permitido el gran desfile de disfraces, referente a lo que se estaba festejando, haciendo con esto la continuidad de nuestras costumbres y tradiciones. Aunque no todos estaban en el mismo gusto, porque los tóxicos eternos usaron estos festejos para portar una máscara en bien de su bandolerismo, afectando a aquellos que, con alegría, disfrutaban ser vistos con el traje confeccionado con sus manos, e informando orgullosos, el tiempo que les había llevado hacerlo.

Es bien notorio que la ponzoña eter-

namente procura echar a perder cada festejo que organiza la sociedad servicial; la sociedad de las buenas costumbres, la sociedad de la saludable concordia; mismos que buscan de todas las formas posibles, socializar y convivir sin afectar a nadie, solo hacer una atracción animada, singular, llamativa; para que la comunidad venga a deleitarse con el sosiego que merece.

**CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ**

## CONSEJOS LEGALES



**SALVADOR CONSTANTINO**

Licenciado en Derecho por la UAZ.

# Delito de fraude

*“Comete el delito de fraude el que, engañando a alguno o aprovechándose del error en que éste se halla, se haga ilícitamente de una cosa o alcance un lucro indebido para sí o para otro”*

**E**n materia penal, especialmente en el Código Sustantivo de esta materia, define lo que es Delito y, para lo cual, el ordenamiento previamente indicado señala lo siguiente en su numeral 5:

“Es el acto u omisión que sancionan las leyes penales”.

Los antes indicados pueden ser intencionales o dolosos y no intencionales o culposos. Las características son las siguientes:

Culpables y contrarios al derecho. Acciones antijurídicas y tipificadas en la ley.

Sancionados penalmente. Ahora bien, dicho concepto puede ser con base al artículo 7 del Código indicado:

I. “Instantáneo, cuando la consumación se agota en el mismo momento en que se han realizado todos sus elementos;

II. Permanente o continuo, cuando la consumación se prolonga en el tiempo; y

III. Continuado, cuando con unidad de propósito delictivo y pluralidad de

conductas se viola el mismo precepto legal, en perjuicio de la misma persona”.

Nuestro ordenamiento multicitado dispone una serie de conductas u omisiones que pueden ser catalogadas como delito, dentro del cual se encuentra estipulado el Delito de Fraude, para lo cual, lo define el artículo 339 de esta forma:

“Comete el delito de fraude el que, engañando a alguno o aprovechándose del error en que éste se halla, se haga ilícitamente de una cosa o alcance un lucro indebido para sí o para otro”.

Para la comprobación de esta conducta se requieren, por lo menos, la comprobación con datos de prueba los siguientes elementos:

Engaño.  
Error.  
Obtención de una cosa; o  
Lucro Indebido

La sanción varía del monto de la ganancia conseguida; en este caso, del presunto responsable que puede ser desde los seis meses hasta los doce años.

Lo podemos ilustrar con el siguiente criterio:

“Fraude. El delito se consuma en el momento del traspaso indebido de numerario de una cuenta a otra, a través de los sistemas y tecnologías aplicables al manejo nacional e internacional de valores y divisas, con independencia del material aprovechamiento del lucro obtenido”.

**CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ**

Ahí viene el

# TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**  
alberto.amador@atomos.com.mx



## #ParaTraer LaPaz

**S**in duda alguna, para acceder a la tranquilidad y paz que todos pedimos, también hay que aceptar y ser conscientes de que existe un problema muy grave en cuestión de desapariciones. Muchas madres, padres, esposas, hijas e hijos, por nombrar a algunos familiares, necesitan saber la verdad sobre lo que sucedió con quienes buscan.

Desde la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos que bien llevaba MA DE LA LUZ DOMÍNGUEZ, se planteó el problema pero tuvo poco eco; el gobierno de TELLO estaba urgido por entregar y a los actuales diputados locales parece importarles un comino dejar este organismo acéfalo.

## #PorElBien

**L**o acontecido este lunes, con la Nueva Gobernanza a la cabeza, ha sido un gran paso en este tema; no se teme aceptar el problema y se busca una solución concreta, a través de la implementación del Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense, que es traído por expertos y nuestro estado es uno de los pioneros en aplicarlo.

En dicho programa, se pretende agilizar los trabajos para reconocer cuerpos de personas en condición de desaparecidas y así, retirar la incertidumbre de miles de familias, que buscan la verdad... es muy doloroso pero necesario.

## #Grandes Esfuerzos

**E**so sí, para lograr esto, se tuvieron que unir grandes esfuerzos: el del Gobierno de Zacatecas, así como la Fiscalía General de Justicia del Estado, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, todos ellos incidirán en este programa.

Desde hace tiempo, Zacatecas ha figurado por ser uno de los estados con más fosas clandestinas en todo el país y todo se quedaba en el aire; ahora, con este mecanismo, debería ser más ágil la entrega de respuestas para quienes buscan a sus familiares. Bien por el gobernador DAVID MONREAL y la FGJEZ que tienen en la mira este problema y se ataca de verdad.

## #SeViene Fuerte

**P**ues el que está decidido a reformar al 100 por ciento el Poder Judicial es don ARTURO NAHLE, a quien no le bastó implementar el nuevo sistema de justicia laboral y ahora va por el Nuevo Modelo de Justicia Civil y Familiar, una reforma que tiene más de 5 años en la congeladora y necesita salir a flote.

Y es que dicho por el mismo Magistrado Presidente del TSJEZ, el 60 por ciento de los asuntos que llegan a este organismo son de materia civil y es imposible que se mantenga detenido este proceso por tanto tiempo... de verdad que NAHLE GARCÍA llegó con todo.

## #Imparable

**E**l que se mantiene imparable, es el alcalde de Guadalupe, JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA, quien ahora recibió un reconocimiento por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por emprender acciones y planes de gobierno alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en específico, a aquellos que, de acuerdo con la Declaración de Venecia, permiten la construcción de Ciudades Familiarmente Sostenibles.

Considero que escalar este y otros proyectos a nivel mundial, son y serán siempre los agentes de cambio que hacen la diferencia; que desde el otro lado del mundo, se fijen en el trabajo que se realiza en un lugar como Zacatecas y particularmente el municipio de Guadalupe, es cuestión de orgullo. Sin duda, un hecho que pondrá nuestro estado en otro nivel.

**¡Hasta mañana!**